

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				Plan Estratégico Institucional				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				Programación Anual de Planificación				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				Plan Anual de Inversiones				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Proyecto	Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil	Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato.	<p>Durante el mes de de agosto de 2020 se realizó el cumplimiento de los siguientes indicadores de gestión: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados y registrados en el Sistema Único de Registro de Trabajo Infantil.: El resultado para el mes de agosto de 2020 fue la localización de 7 de casos de Trabajo Infantil y el 100% de ellos registrados en el Sistema Único de Registro de Trabajo Infantil, los mismos que al ser registrados accederán también a los Sistemas Cantonales de Protección de derechos para ser atendidos en salud, educación, trabajo etc. Mediante la cual los Analistas PETI cumplieron la meta planificada.</p> <p>Número de Asistencias Técnicas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la implementación y promoción de Políticas Públicas de prevención y erradicación del Trabajo Infantil.: Durante el mes de agosto de 2020 se realizaron 41 Asistencias Técnicas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Parroquiales, Provinciales y los Consejos Cantonales de Protección de Derechos. La Meta para este indicador es de 48 asistencias técnicas mensuales, sin embargo no se logró cumplir con dicha meta debido a la emergencia sanitaria suscitada en nuestro país por el coronavirus (COVID-19-19)" y con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, el Ministro del Trabajo emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077, de fecha 15 de marzo de 2020.</p> <p>Numero de verificaciones y acompañamientos a Inspecciones de Trabajo para detectar la presencia de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de trabajo Infantil.: Durante el mes de agosto de 2020 se realizaron 322 verificaciones y Acompañamientos a Inspecciones de Trabajo a Empresas públicas y privadas, además de realizar Brigadas Interinstitucionales para localizar Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Trabajo Infantil. La meta para este mes era de 540 acompañamientos a Inspecciones de Trabajo bajo el componente de Trabajo Infantil, sin embargo no se logró cumplir con dicha meta debido a la emergencia sanitaria suscitada en nuestro país nuestro país por el coronavirus (COVID-19)" y con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, el Ministro del Trabajo emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077, de fecha 15 de marzo de 2020.</p> <p>Número de personas Sensibilizadas bajo la temática de Trabajo Infantil.: Durante el mes de agosto 2020 se Sensibilizaron a 1367 personas bajo la temática de Erradicación del Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente Protegido, mediante Charlas Informativas, Jornadas de Sensibilización y eventos de concentración masiva. Para este mes se planifico una meta de 1440 sensibilizaciones dirigido a la población en general, logrando cumplir con la meta a pesar de la emergencia sanitaria suscitada en nuestro país por el coronavirus (COVID-19)" y con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, el Ministro del Trabajo emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077, de fecha 15 de marzo de 2020.</p> <p>HITOS REPORTADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2020.: HITO 325.- INFORME DEL PLAN PILOTO DE LA PRIMERA FASE DEL MIRT, DIRIGIDO A UN GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ENTREGADO. HITO 326.- INFORME DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES BLANDAS Y HABILIDADES TÉCNICAS DIRIGIDAS A ADOLESCENTES DEL GRUPO ETARIO DE 15 A 17 AÑOS, REALIZADOS POR MIEMBROS DE LA RED DE EMPRESAS, EJECUTADO.</p>	\$ 57.361,36	1/1/2007	31/12/2021	Avance Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil	Documento Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil
Proyecto	Proyecto Mi Primer Empleo	Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato.	<p>En el mes de agosto 2020 se ha suscrito 1 convenio con el Sector Público en la provincia del Manabí. No se firman convenios con el Sector Privado.</p> <p>A nivel nacional, durante el mes de agosto 2020, Dando continuidad a las gestiones de ubicación, se colocaron ochenta y seis (86) estudiantes en prácticas pre profesionales para el Sector Público, en las siguientes provincias: Azuay (5), Guayas (6), Loja (2) Los Ríos (37), Manabí (27), Pichincha (3), Tungurahua (6). No se ubicaron pasantes en el sector privado toda vez que no se cuenta con recursos económicos, se está analizando una vía para colocar pasantes sin el uso de recursos económicos.</p>	\$ 71.688,39	1/1/2007	31/12/2021	Avance Proyecto Mi Primer Empleo	Documento Proyecto Mi Primer Empleo
Proyecto	Proyecto Empleo Joven	Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato.	<p>Al 31 de agosto de 2020 se tienen los siguientes resultados a nivel nacional: 4 jóvenes colocados; incremento de 220 jóvenes capacitados en el módulo de normativa legal y habilidades blandas e incremento de 53 mujeres sensibilizadas en el módulo de empoderamiento femenino. No se han suscrito convenios con las empresas del sector privado ya que actualmente el presupuesto asignado no cubre nuevas obligaciones. Durante mayo de 2020 el presupuesto asignado se redujo. El monto de ejecución presupuestaria al cierre del período corresponde a \$ 711.805,53.</p>	\$ 297.498,26	1/7/2018	31/12/2022	Avance Empleo Joven	Documento de proyecto Empleo Joven_09_07_2018-1.pdf
Proyecto	Programa de Capacitación en Gestión del Talento Humano	Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato.	<p>En el marco de la ejecución del Programa de Capacitación en Gestión del Talento Humano, se han ejecutado las actividades de acuerdo al Cronograma establecido. Se ha realizado la elaboración del Diseño Curricular y Manual del Participante correspondiente al Módulo IV: "Gestión de Evaluación del Desempeño", los cuales han sido validados técnicamente por la Dirección de Políticas y Normas del Servicio Público, la Dirección de Evaluación del Desempeño, Capacitación y Desarrollo del Talento Humano del Ministerio del Trabajo y validados metodológicamente por la Dirección de Diseño y Contenido Pedagógico del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, SECAP.</p>	\$ 8.127,84	1/1/2018	31/12/2021	Avance Programa de Capacitación en la Gestión de Talento Humano	Documento Programa de Capacitación en la gestión de Talento Humano
Proyecto	Programa de Reforma Institucional de da Gestión Pública	Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato.	<p>Mediante Resolución Ministerial Nro. 0034, de 7 de mayo de 2020, el Ministro de Economía y Finanzas aprobó las características y condiciones financieras de los bonos que se asignan al financiamiento del "Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública", por un monto adicional de hasta US\$ 30.000.000,00, con cargo a la emisión de bonos del Estado de deuda interna que fue autorizada por el Comité de Deuda y Financiamiento mediante Acta Resolutiva Nro. 032 de 23 de noviembre de 2019.</p> <p>Por lo expuesto y siguiendo las directrices del MEF, el MINEDUC y el MSP procedieron a autorizar el pago de 372 expedientes por un monto de US\$ 18.724.830,00 con bonos del Estado de deuda interna durante el mes de agosto del año en curso.</p>	\$ 0,00	1/1/2011	31/12/2021	Avance Programa de Refrom. de la Gestión Pública	Documento Programa de Reforma.pdf
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				\$ 434.675,86				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/8/2020				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				Ing. Juan Francisco Cabrera Pérez				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				juan_cabrera@trabajo.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3814000 ext 10351				